

Bol 198

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

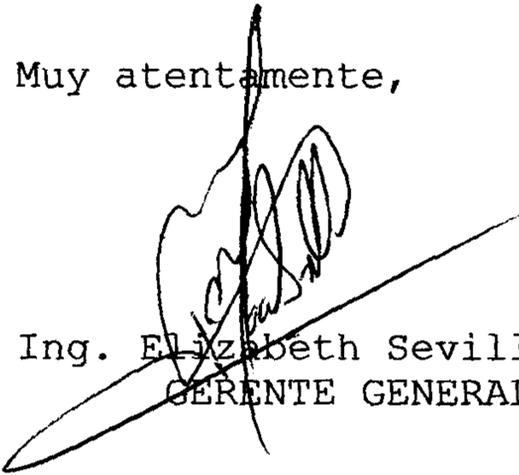
Señores Accionistas de
CORPRAGA S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales, y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 1.998.

Durante el ejercicio 1.998 se obtuvo una utilidad antes de Impuesto a la Renta de S/. 49.999.

Mayores explicaciones les podré explicar personalmente durante la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


Ing. Elizabeth Sevilla Alcivar
GERENTE GENERAL

